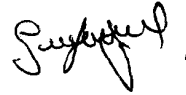


Quito, 31 de octubre del 2011



Señor
Superintendente de Compañías
Presente:

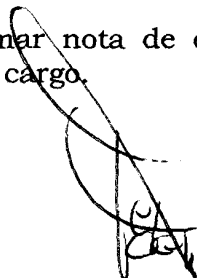
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que, con fecha 24 de octubre de 2011, en el libro de acciones y accionistas de **DISTRIBUIDORA DELIGALAPA S.A.**, se hallan registradas las siguientes transferencias de acciones:

- Transferencia de acciones realizada por el señor Felipe Adrian de la Torre Espinosa, con C.C. 170421670-0, a favor del señor David Elliot Balfour Van Hoesen, con C.I. 090554968-9, por un total de ciento cuarenta y un (141) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor. El cedente es de nacionalidad ecuatoriana, y el Cesionario es de nacionalidad británica; y,
- Transferencia de acciones realizada por el señor Juan Sebastián Darquea Pallares, con C.C. 17066654-7, a favor de la señora María Eulalia Arizaga Cuesta, con C.C. 170420110-0, por un total de ciento veinticinco (125) acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00), de valor cada una. Cedente y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a usted, se sirva tomar nota de estas transferencias en los archivos de la institución a su cargo.

Atentamente,



Felipe Adrian de la Torre Espinosa
Gerente y representante legal
DISTRIBUIDORA DELIGALAPA S.A.

